LITORALPRESS

Fecha: 12-08-2025
Medio: El Llanquihue
Supl. : El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Concejala renuncia al Partido Liberal: acusa que le pidieron simular crisis neurodivergente

Pág. : 5
Cm2: 596,5

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: No Definida

Concejala renuncia al Partido Liberal: acusa que le pidieron simular crisis neurodivergente

PUERTO MONTT. *Cáceres sostiene que una autoridad le propuso simular una descompensación para justificar un voto, el cual habría sido para aprobar el polémico viaje del alcalde a Israel.*

E. Schnaidt /. C. Ilabaca
erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

Sin que existieran indicios de un presunto distanciamiento con la dirigencia del Partido Liberal (PL), la concejala de Puerto Montt, Bárbara Cáceres, anunció a través de su cuenta de Instagram que renunciaba a su militancia en dicha colectividad.

En un mensaje de su red social, describe que la decisión "responde a varios factores", pero que "el detonante fue inaceptable".

De acuerdo a su propio relato, la edil sostiene que "una autoridad me sugirió fingir una desregulación neurodivergente para evadir una situación mediática".

En conversación con El Llanquihue, Cáceres no aportó mayores detalles sobre la autoridad que –según afirma– la habría presionado y atribuyó su renuncia a "un comentario capacitista, discriminador hacia la comunidad neurodivergente".

Reiteró que "una autoridad, cuya identidad mantendré en reserva, me sugirió que yo fingiera una desregulación neurodivergente para evadir una situación mediática, sobre la cual tampoco voy a ahondar". Especificó que lo ocurrido "pasó hace varias semanas" y que oficializó su renuncia luego de que concedió "el tiempo suficiente como para que el partido o la directiva regional pudiera mediar la situación que estaba denunciando. Eso, lamentablemente, no se dio".

POSTURA CRÍTICA

Al hacer un mea culpa, infirió: "Quizás entré muy mayor a la política, muy adulta, con un pensamiento mucho más crítico y objetivo, no con ideología. Eso a lo mejor ha marcado estas brechas entre la diferencia que puedo tener con un partido, como el Partido Liberal que me acogió".

Adujo que, previo a acceder a ese cargo de elección popular, ocupaba un lugar en "la dirigencia del autismo", por lo que subrayó: "Me debo a ese nicho, más allá de un nicho político. (...) Yo me debo a la comunidad neurodivergente. Ese es mi capital político".

Remarcó también que dio un plazo de un mes a la directiva del PL para que se pronunciara, pero que "no tengo que estar todo el rato recordando que soy autoridad o que tengo un valor dentro del partido. Si ellos no cuidan a sus autoridades, es complejo avalar ese tipo de prácticas. Para mí es súper doloroso".

Cáceres cuestionó el hecho de que se le pidiera simular una "crisis neurodivergente" para explicar la razón de una votación en el Concejo Municipal. Aclaró que no se le instruyó la forma de votar, sino que, una vez que ella lo hizo y ante la repercusión mediática que causaría, se le sugirió que fingiera esa descompensación, "como diciendo que como no estaba en mis cabales mentales suficientes, voté de forma errada". Añadió que "para las personas que vivimos el autismo todos los días, sabemos que una crisis neurodivergente, una desregulación de una persona autista, no es antojadiza".

Aunque Cáceres no lo confirmó ayer, su voto, junto al de otros seis concejales de derecha (republicanos y ligados a Chile Vamos), fue el que aprobó hace un mes el viaje del alcalde Rodrigo Wainraihgt (RN) a Israel, pese al rechazo de sus pares Chávez (FA), Almonacid (PS) y Álvarez (PPD).

La oposición al jefe comunal argumentó, en su momento, la improcedencia de asistir a una actividad oficial en un país acusado de violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos, debido a la ocupación de la Franja de Gaza.

DECISIÓN FINAL

Cáceres dijo entender que existan enfoques disímiles respecto a la comunidad neurodivergente, pero que "no podemos creer que una crisis de salud mental de una persona neurodivergente es antojadiza. Nadie se quiere exponer de esa forma. No se me puede sugerir que yo diga que tuve una crisis de salud mental y que por eso voté de esa forma".

La ahora concejala independiente sostuvo que, a las pocas horas de haber presentado su renuncia, la dirigencia nacional del PL aprobó esa solicitud, aunque admitió: "Todavía me siento simpatizante y parte del partido. Esta es una forma gráfica de decir que estuvo mal lo que se hizo, hubo un mal manejo; hubo suficiente tiempo como para consensuar algún tipo de solución, arreglo entre las partes. Actualmente, no me siento preparada para poder ser parte de otro partido. Como soy nueva en este mundo político, quiero seguir haciendo mi trabajo de forma independiente"

RESPUESTA PARTIDARIA

Consultado sobre la renuncia de la edil Cáceres, el diputado Alejandro Bernales aventuró que "podremos seguir trabajando juntos para buscar la solución a los problemas de nuestros vecinos", para lo que "las puertas de nuestra oficina parlamentaria y de nuestro partido estarán siempre abiertas para ella y su equipo".

El parlamentario dijo tener "un cariño enorme por Bárbara y una profunda admiración por su trabajo y trayectoria como dirigenta. Nos unen muchas causas y la convicción de que siempre se puede hacer más por nuestra ciudad y por las comunidades que más lo necesitan".

El presidente regional del PL, Jaime Fontbona, también dijo que en esa colectividad política mantienen "un gran aprecio" por la concejala Cáceres. Recordó que decidieron apoyar su candidatura a concejala "por su liderazgo y trayectoria. Hoy valoramos lo logrado en su trabajo por los vecinos de Puerto Montt". Fontbona aseguró que respetan la decisión de la edil, pero que "seguiremos sintiendo que (Cáceres) es parte de nuestro grupo, por el cariño, respeto y horizontes que tenemos en común".

FACEBOOK

BÁRBARA CÁCERES JUNTO AL DIPUTADO ALEJANDRO BERNALES (PL).

Sólo un nexo "profesional" con Bernales

● Consultada sobre por qué en su comunicado de renuncia no mencionó al diputado Bernales, la concejala Cáceres explicó a este diario que, si bien reconoce el liderazgo del parlamentario, la relación entre ambos es de otro carácter. "Uno puede tener afinidad o amistad con otras personas. La relación que tenemos es mucho más profesional", sostuvo, y añadió que con quienes sí mencionó tiene "la confianza para agradecer situaciones mucho más íntimas". Asimismo, descartó que su crítica apunte directamente a algún dirigente regional del partido. Por el contrario, lo describió como un proceso acumulativo: "A lo mejor no se le tomó el peso a la situación, pero ese no fue el único detonante. Para mí era una situación de lejanía que se venía acumulando en el tiempo. Me sentía un poco lejana a esto, más aún cuando estoy aprendiendo cómo se mueve el mundo político".

Suralis

CITACIÓN

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS SURALIS S.A.

Por acuerdo del Directorio de fecha 28 de julio de 2025, cítese a junta extraordinaria de accionistas de **SURALIS S.A.** (la "Sociedad"), a ser celebrada el día 22 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, en Covadonga número 52, comuna y ciudad de Puerto Montt (la "Junta"), y a través de la plataforma digital Zoom Video, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aumentar capital de la Sociedad hasta por el monto de $7.343.329.488 mediante la emisión de acciones de pago, por el monto, al precio y en los demás términos y condiciones que acuerde la Junta.
2. Establecer que todas las acciones suscritas, pero no pagadas de la Sociedad tendrán derechos políticos, pero no derechos económicos hasta que se paguen en su totalidad, y establecer que, de no pagarse las acciones Serie B suscritas en virtud del aumento de capital propuesto, dentro del plazo que se establezca para ello, el umbral de participación accionaria establecido para la extinción de las preferencias de las acciones Serie B disminuirá del 5% al 4%
3. Modificar los estatutos de la Sociedad para reflejar las materias antes mencionadas.
4. Renuncia por parte de la Sociedad de determinados derechos de aprovechamiento de aguas.

ANTECEDENTES. Se hace presente que los antecedentes que fundamentan las materias que serán sometidas a la consideración de la Junta, se encuentran a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad **www.suralis.cl**, y en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Covadonga N°52, comuna y ciudad de Puerto Montt.

PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS EN LA JUNTA. Podrán participar en la Junta los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren inscritos como accionistas en el Registro de Accionistas de la Sociedad.

Adicionalmente, se hace presente que la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N°435, autorizó la participación y votación de manera remota en juntas de accionistas de sociedades anónimas abiertas. En consecuencia, el Directorio ha acordado habilitar la plataforma digital Zoom Video para que los accionistas y demás personas que deban asistir a la Junta, puedan asistir, participar y votar de manera remota en la misma.

Para efectos de la acreditación de la identidad del accionista asistente o su apoderado, se seguirá el protocolo que se indica a continuación: se solicitará a los accionistas que, a más tardar el día 21 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, envíen un correo electrónico a la dirección electrónica **juntaaccionistas@suralis.cl**, adjuntando una copia de la cédula de identidad o rol único tributario según corresponda, junto al documento en el que conste la delegación de facultades o carta poder, según sea el caso, e indicando el correo electrónico de quién asistirá a la Junta, con el objeto de, a través de éste, darle el debido acceso a la plataforma Zoom Video; acceso que se informará al accionista por el mismo medio.

CALIFICACIÓN DE PODERES. En caso de ser procedente, la calificación de poderes se efectuará el día 22 de agosto de 2025, en Covadonga número 52, comuna y ciudad de Puerto Montt o a través de la plataforma Zoom Video, entre las 10:00 y 11:00 horas.

EL DIRECTORIO